

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Location/Duration and Price in ptas. Includes Almería (1.50), Provinces (5.00), Foreign (10.00), and arrears (0.05).

Tarifa de anuncios

Table with 2 columns: Ad Type and Price. Includes 1st plan (0.50), 2nd plan (0.30), 3rd plan (0.20), 4th plan (0.10), and notices (50.00).



El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Rusia y España

Las derrotas del ejército ruso y el movimiento revolucionario iniciado en el imperio del Czar, continúan siendo los temas de más palpitante actualidad.

Nosotros somos de los que creemos que el progreso, que preside siempre las leyes de la humanidad, busca como medio cualquiera que a mano venga.

Nosotros sentimos la satisfacción inmensa de todo aquello que contribuye al mejoramiento de la humanidad.

Si los moscovitas, ante el desastre, se levantan como un sólo hombre y con las energías del convencido hacen un último esfuerzo para derribar el régimen imperante y levantan sobre sus ruinas de vergüenza y oprobio unas instituciones de libertad y justicia, lo damos por bien empleado.

Los revolucionarios rusos tienen sobrada razón para acabar con aquel régimen denigrante, deshonra de la Europa culta. Con una organización despótica e inquisitorial, nada puede pedirse en el concierto del mundo, civilizado. Las leyes de la historia en el mundo piden a grandes voces que todos los que miran la vida moderna como supremo ideal, deben hacer el último y supremo esfuerzo para conquistar lo que la Rusia oficial les niega.

La nación absolutista, inquisitorial, despótica, la que tiene una Siberia, deshonra de la Europa actual, debe ser borrada del mapa europeo, enterando con toda la fuerza en lo más profundo del archivo del pasado su vida actual. Rusia, como pueblo grande, rico y poderoso, merece ocupar lugar preeminente entre las primeras potencias.

Sus desastres nacen de la institución, de su organización interior. Un pueblo que tiene hombres, heroicidad y dinero, asombra contemplar cómo no es el primero del mundo.

Pero el secreto está en su vida política y religiosa. Donde no hay libertad y sobra fanatismo, la consecuencia es inevitable; el desastre le acompaña en todas las empresas.

El Czar manda a la guerra sus ejércitos, después de obligarles a recibir la bendición de sus sacerdotes. Sus parques de aprovisionamiento son templos de superstición: lo confían todo a su Dios, olvidando los medios de la guerra moderna.

Y pueblos que miran sólo hacia arriba, tropiezan sin duda en el camino de la vida.

¡Qué coincidencia! En pocos años, dos son los pueblos que han sufrido catástrofes en el orden internacional. Los dos supersticiosos y fanáticos, ambos religiosos a su manera y reñidos con la ciencia por propia imbecilidad.

Santiago, Cavite y Port Arthur, tienen un mismo origen. Rusia al Norte y España al Sur, se dan la mano en la desgracia.

Ambas tienen un pueblo fuerte, valiente y heroico; en ambas el esfuerzo del pueblo se estrelló contra la civilización, que nos declaró guerra a muerte.

Ambas, con la bendición, fueron a la guerra, y las dos recibieron dura elección en su empresa.

Si las dos olvidan la lección, si no recuerdan que Dios protege a los malos, cuando son más ó mejores que los buenos, las dos morirán por mandato supremo de la cultura.

Los rusos al Norte y nosotros al Sur, nos unimos como hermanos. Jamás puede afirmarse mejor que los extremos se tocan.

La superstición imbecil y la desgracia nos identifican. Vayamos todos juntos para el mismo remedio.

AGONIZANDO

El partido conservador se disuelve como un azucarillo en el agua; los liberales derechistas é izquierdistas ofrecen síntomas de divorcio, sin ha-

ber llegado todavía á celebrar los espasales.

Dentro de la familia conservadora, han resucitado los viejos odios entre los diversos privados; solo la posibilidad remota de llegar al poder ha hecho que las relaciones entre liberales y demócratas se entibiasen considerablemente.

El ayer grande partido conservador, surcado por mil corrientes intestinas, no tiene hoy fuerzas para vencer la pequeña dificultad de crearse un órgano en la prensa; los monteristas, que ayer no sabían salir á la puerta de la calle si no iban cogidos del brazo de la exniña Egeria, hoy celebran ya sus reuniones autónomas, sin contar para nada con sus aliados y casi, casi cónyuges.

De tal estado de cosas se aprovechan la porción de apreciables desconocidos que están al frente del gobierno, como acusa la presencia de algunos insectos la próxima é inevitable descomposición de la materia orgánica.

No cabe ocultarlo por más tiempo. El régimen es un cuerpo muerto. Sus propios adictos lo demuestran con la vacilante y pobre argumentación que emplean medrosamente para probar todo lo contrario.

Sus mismas palabras, frías y sofisticadas, acusan una falta de convicción grande en aquello mismo que sustentan; un desaliento angustioso de gentes que para ocultar la verdad á los demás, principian por ocultársela á sí mismas.

Es indudable que asistimos al fin. Son tales y de tan grave condición las dolencias interiores y exteriores que aquejan á la monarquía, que aun cuando otra fuerza robusta y poderosa no estuviera enfrente para combatirla, por sí misma caería estrepitosamente aplastada por el peso enorme de sus vicios. Si; el régimen caduca, se extingue, agoniza, por suicidio.

Si siquiera hacía falta que un partido robusto y sano, trabajase sin descanso por implantar nueva forma de gobierno. Sin partido republicano también se hundiría la monarquía.

Sólo que si no hubiera partido republicano, el régimen acabaría con la patria; y habiéndolo, acabará la patria con el régimen, que tantos perjuicios le ha irrogado.

En ese simple cambio de factores está la clave del favor inmenso que todos los buenos españoles deben á nuestro partido.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Problema á resolver

Son verdaderamente pavorosas las noticias que de todas partes nos trasmite el telégrafo, respecto á la situación de las clases jornaleras, por la falta de trabajo y por el escasecimiento extraordinario de los artículos de primera necesidad.

El malestar es general y la demanda de pan y trabajo menudea en todas partes y en todas partes se oye ese grito, que de solicitud puede convertirse en amenaza temible, sin que paren mientes en él los que algo pueden hacer por aliviar las angustias de esta situación, cuyas consecuencias bien podían llegar á ser funestas para todos.

Comprendiéndolo así la Junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial de Almería y atendiendo las continuas excitaciones de la prensa para buscar solución á un asunto que toca tan de cerca á la vida del pueblo, convoca á una junta magna que tendrá lugar hoy 8, domingo, á las dos de la tarde, á todas las fuerzas vivas del país.

Y en tanto nuestras autoridades y nuestras corporaciones oficiales descansan tranquilas sobre la mina, acaso próxima á estallar, sin darse cuenta del peligro, ni sentirse conmovidas en lo más íntimo por la angustiosa situación del proletariado.

Nosotros hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con nuestro deber, llamando la atención de todas las clases sobre el grave problema planteado no sólo aquí sino en toda España.

Los responsables del conflicto, si estalla, serán aquellos que pudiendo por lo menos atenuar sus efectos, los acrecienten con su indiferencia.

UN ERROR JUDICIAL

Dos inocentes sentenciados á muerte

Esos son los títulos del notabilísimo folleto de D. Tomás Maestre, demostrando la inocencia de Juan y Eusebio García condenados á muerte en Guadalajara, por suponerlos autores del asesinato de un trágico apodado El Aceitero. Contra ellos había el testimonio de unos picapedreros que después se desdijeron de su primera declaración y el error, la ligereza de los médicos que reconocieron el cadáver del Aceitero.

Maestre demuestra que se trata de un suicidio no de un asesinato y prueba la imposibilidad de que en la hipótesis de haber sido asesinado el Aceitero fuesen sus asesinos los sentenciados.

Con los García, padre é hijo, fué también acusado un su criado, el cual murió en la cárcel, desgracia que hace más punible la infamia de los embusteros acusadores y la ligereza con que los jueces instruyeron, fallaron los magistrados y dió veredicto el Jurado.

Ayer en el Tribunal Supremo se vió el recurso de casación y ese alto tribunal cuyos magistrados habrán leído seguramente el folleto luminosísimo del Sr. Maestre, sabrá poner término al horrible tormento moral á que están sometidos dos inocentes y hará brillar la luz de la justicia.

LO DE ALCOLEA

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío y correligionario: Ruego á usted la inserción en su ilustrado y popular diario de las siguientes líneas, que reflejan aunque de un modo pálido en el fondo y deficiente en la forma, cómo se gobierna en este pueblo.

El 27 de Diciembre último, convocados por el Alcalde, acudimos al salón de actos del Ayuntamiento. El objeto era darnos cuenta de la necesidad en que se hallaba la corporación de proceder á un reparto entre los vecinos, ó gravar todas las especies no tarifadas para cubrir el hueco que deja en los ingresos la exclusión de las harinas de trigo. Esto, además de la renta de consumos, de las demás especies con el recargo del 20 %, y del impuesto de pesas y medidas, hace años aquí establecido. Ante tan injusta pretensión hubimos de protestar unánimemente por creer que sin necesidad de nuevos impuestos queda dotado el presupuesto con ingresos suficientes para cubrir con relativa holgura todas las atenciones. No pudiendo venir á un acuerdo por la insistencia de los Alcaldes primero y tercero en aumentar los ingresos, se acordó por unanimidad nombrar una comisión compuesta del Alcalde presidente D. José Corral, D. Emilio Roda, D. Juan Godoy, don Enrique López, D. Salvador Picón, D. Enrique Fernández, D. Manuel y D. Gabriel Moya Mora y el que suscribe, para que al día siguiente á las nueve de la mañana, nos reuniéramos en la casa Ayuntamiento y resolveríamos lo más equitativo, en armonía con los deseos de todos, que deben ser cubrir las atenciones con menores cargas posibles. Reunidos á la hora convenida, el Alcalde insistió, manifestando que necesitaba fueran los ingresos por consumos y pesas y medidas iguales al año anterior, en el cual ascendieron á 15.000 pesetas. En su vista se acordó por unanimidad proceder á la subasta secreta (por que, según él, no podía hacerse pública) para conocer la falta, caso de haberla; resultando que D. Gabriel Moya Mora ofreció 14.030 pesetas, que unidas á las 315 que baja la Hacienda del cupo de consumo por las harinas, cubren con el insignificante déficit de 185 pesetas, las 15.000 que el Alcalde solicitaba.

Visto el fracaso de su intento, que no es otro que aumentar el comedido, dijo que no podía admitir la oferta sin antes consultarlo al arrendatario actual, pues aunque ha pedido la rescisión, tiene derecho preferente sobre otro cualquiera. Llamado el arrendatario, ó mejor dicho

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 18.—ALMERIA.

el testafarro, manifestó que necesitaba un plazo de veinticuatro horas para contestar. Concedido el plazo, volvímos al día siguiente, y con la natural sorpresa oímos del Secretario, que el Alcalde había pensado obrar por su cuenta y para nada nos necesitaba. Ante semejante conducta por parte del monterilla, nos retiramos, protestando del ultraje que nos infería. No satisfecho con esto y dispuesto á gravar al vecindario, no sólo con el 20 por 100 sobre las especies tarifadas sino con arbitrios sobre las demás especies, amenazado sin duda por su conciencia, el 31 por la noche requirió el auxilio de la Guardia civil del puesto de Lanjar, cuyo jefe, con cuatro números de que consta aquel cuartel, está aquí estacionado desde aquella fecha.

El día 1.º que debía empezar á recaudar los nuevos impuestos, el vecindario, con la comisión citada á la cabeza, acudió en actitud pacífica á la plaza, para rogarle á dicho Alcalde que siguiera por el camino trazado al principio, desistiendo de su última arbitraria disposición. En balde esperó é inútilmente fueron las gestiones hechas por la citada comisión llegando hasta su casa para hablarle; pues asustado de su obra, se limitó á conceder facultades amplias á D. Emilio Roda, de la comisión para que diera satisfacción al pueblo; cuyo señor, desde los balcones de la casa Ayuntamiento, idió seguridades á los vecinos de que no se creaban nuevos impuestos, rogádoles que volverían á sus ocupaciones, como así lo hicieron, sin que ocurriera el más pequeño incidente digno de mención. Hasta aquí los hechos, sin comentarios; pero como detalle curioso, nota cómica, ó postdata, debo añadir, que la Guardia civil sigue aquí con abandono del cuartel y demás servicios, inútilmente, puesto que no ha ocurrido nada. (No sabemos si el monterilla tendrá algún nuevo plan en proyecto.)

De los nueve individuos de que se compone el Ayuntamiento, todos están con nosotros conformes en que no hay que gravar al vecindario con nuevos impuestos para cubrir los gastos; exceptuando el Alcalde D. José Corral y el segundo teniente don Cristóbal López Rodríguez que son los que disfrutan los sobrantes del presupuesto, y los que explotan el arriendo de consumos y arbitrios, teniendo al frente como testafarros el primero á un hermano político, y el segundo á su padre y á un hermano, porque su otro hermano, que es el cura, no creo que lleve parte material en este cotarro.

Manuel Moya.

Alcolea 3 Enero 1905.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

MIGUEL DE UNAMUNO

Quería hablaros de nuestro hombre y de su activa influencia en la cultura española. Tenía preparados una porción de datos que habrían confirmado mis palabras. Pero el hombre que hace, puede prescindir de lo que digan de él—Unamuno me dá hecha esta croniquilla y me basta con su último acto para convencer á mis lectores del gran espíritu cívico que alienta bajo el cuerpo del Rector en la Universidad de Salamanca.

Unamuno es partidario de la acción á todas horas. Trabé con él amistad en un café de Madrid. Un grupo de jóvenes le rodeaba; aquella tarde duró cuatro horas nuestra entrevista y el alto catedrático disertó durante todas ellas de literatura catalana... Recitó de memoria la «Vaca ceja» de Maragall... dijo versos sueltos de Apeles Mestres... entró en el alma

del Padre Verdguer y nos reveló profundidades místicas, citando autores alemanes, cuyos nombres ni siquiera he vuelto á oír. Dijerais que Unamuno no había hecho otra cosa en su vida sino estudios de literatura catalana profundizando en la materia todo lo posible.

Hubimos de levantar la sesión por que la hora de la cena se acercaba para todos... y ya esperaba yo con ansia las dos de la tarde del siguiente día para volver á oírle. Suscitó el maestro el tema de la literatura portuguesa... Confieso ahora y confesé entonces mi damnable ignorancia en la materia... Unamuno comienza con Guerra Junqueiro (de quien es particular amigo); recita estrofas enteras de «Os simples»; va pintando al hombre; resuena en nuestros oídos la salmodia monótona pero fuerte de su modo especial de recitar... Escuchando, escuchando, acabamos por conocer á Guerra Junqueiro como al propio Unamuno... Y notándolo el maestro, su memoria, expoleada de su voluntad tenaz, recurre á otros lugares y poco á poco olvidamos á Junqueiro gracias á las fluidas maravillas de Iago de Deus... Comola expresara el sabio Rector mi sincero entusiasmo por toda aquella literatura que acababa de revelarme, tomé sobre sus hombros bondadosamente la tarea de irme teniendo al corriente de ella... y, en efecto, de esta segunda entrevista nuestra han pasado ya cuatro años, y todavía, este verano, estando yo en Cadaqués recibí una carta de Unamuno en un uno de cuyos párrafos me decía: «compre V. «A Esquina» del escritor portugués Tialho d' Almeida y lea estos y estos otros capítulos que son admirables...»

Esta acción epistolar de Unamuno es prodigiosa... Su espíritu en tensión siempre, no tiene bastante ni con la generosa donación de la cátedra, ni con las expansiones en labor periodística constante, y buscando una acción más directa, más segura, más en vivo, Unamuno no se desdén de escribir cartas admirables llenas de amor y de ideas, á casi todos los jóvenes de alma inquieta, en los que su ardor apostólico puede colocar una esperanza. Las cartas de Unamuno á estos jóvenes son una predicación epistolar: Unamuno es rico, generoso, pródigo de espíritu: abre su alma y la vuelca sin reticencias, deseoso de regar con el agua espiritual de su doctrina, todo el jardín, en promesa, de la España de mañana...

Ni su propia persona ahorra el maestro... Le vemos emprender viajes molestos, llegar á rincones de provincias, pisar bravamente los tablados de ferias floralescas y en discursos llenos de sólida cerebración, decir la verdadera palabra de nuestra salud, pese á quien pese y no doliéndole, como al Precursor, tener que comenzar sus oraciones llamando á sus oyentes «raza de víboras», como pueda acaparlas con promesas de viriles y lógicas esperanzas...

Nadie como Unamuno, tiene la fé incondicionada en el esfuerzo personal... Unamuno por la influencia de la persona no vacilaría en aceptar hasta el milagro. Cuando el catedrático habla de la cordialidad y de la majestad del sentimiento, lubricándolo, animándolo, realizándolo todo, teneis la clave de esa constante energía de Unamuno, de ese no esquivar se nun-

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
 GRAN SURTIDO A PRECIOS BARATOS
 CALLE DE GRANADA NÚMERO 25, TELÉFONO, 74.



Accesorios fotográficos de todas clases
 Laboratorio e instrucciones gratis

ACEITE PURO
 de hígado de bacalao y Emulsiones de
 mismo aceite de Scott,
 Nadal y otros doctores
Jarabe legítimo del Doctor Pagliani
 y demás especialidades
AGUAS MINERALES, NACIONALES
EXTRANJERAS

ca, de ese apostólico darse á todos en comunión espiritual llena de amor. No le he oído hablar nunca de él, pero sería una verdadera fiesta para mi espíritu escuchar una disquisición de Unamuno sobre el dogma de la Eucaristía...

Con estos ligeros apuntes sobre el Rector de Salamanca queda revelada toda la doctrina de su Ponencia para la 2.ª Asamblea Universitaria de Barcelona.

Examinando lucidamente la cuestión de las Reformas en las Universidades, Unamuno hincó toda la punta de su argumentación en los catedráticos. Reformemos lo de dentro y lo de fuera se hará solo. Modifiquemos las personas y se renovarán las cosas. Cambiemos á los hombres y las leyes, por sí mismas, se rejuvenecerán. Unamuno no está por los procedimientos oficinescos. Toda Reforma se va por el suelo sinó radica en las conciencias vivas.

El sabio catedrático cree más en la eficacia personal de unos profesores apostólicos, que en la progresiva fórmula de no importa que Reales Decretos estériles.

Pero, una vez suscitado el fervor apostólico en el catedrático, una vez hecho de él un hombre que educa por civismo y por amor quiere Unamuno, en nombre de la santa libertad sin la cual no corre el agua, que no haya ingerencias estrañas entre el catedrático y el educando, entre la verdad que se ha descubierto y la que va á darse en comunión á los discípulos... Y Unamuno termina pidiendo que se deroguen los artículos 295 y 296 de la Ley de Instrucción Pública, hoy vigente, para garantizar la libertad de investigación y exposición de principios filosóficos y científicos.

Habastado esta cláusula tan lógica, tan serenamente imparcial y tan noble, para que los verdaderos fanáticos y los hipócritas sectarios que cubren con un birrete de doctor sus cráneos rellenos de fórmulas, protestaran de la Ponencia de Unamuno y públicamente pusieran manos en ella...

Mejor! La juventud española, ávida de verdadera ciencia, tiene el derecho de reirse á dos carrillos de esos maestros que temen tropezar si les quitan los viejecitos andadores...

Y Unamuno sabe que formando á su lado, ganosos de oírle, de seguirle y de creerle, están todos aquellos en quienes él ha creído justo poner una esperanza. Si Unamuno hiciera un llamamiento á todos aquellos en quienes ejerce influencia espiritual por medio de su apostolado epistolar, lo mejor de la joven España se agruparía con orgullo y convicción bajo el orden del maestro. Estamos seguros. ¿Qué político con programa puede decir otro tanto?

Y es que en Unamuno hay más que un programa y una doctrina política, hay cordialidad y hay culto á la Verdad.

Unamuno volvería á sus jóvenes amigos aquel sereno rostro en cuyos ojos arden la llama de un reformador y cuando ellos le pidieran una orden, un consejo y un camino, les respondería:

«Dad á la patria más de lo que la ley os pide.»

«Pensad en lo que os cumple y dar y no en lo que hayáis de pedir.»

«Buscad el reino de la cultura y lo demás se os dará de añadidura.»

¿No hay en estas palabras algo más que un programa para la juventud intelectual?

E. MARQUINA.

Noticias de la guerra

Telegrafían de Chéfu que muy en breve comenzarán las operaciones en Mukden, librándose una gran y quizá definitiva batalla, pues el general Kuropatkine desea tomar la ofensiva antes de que se unan los ejércitos que mandan los generales Oyama y Nogi, pues no se le oculta al generalísimo ruso el riesgo que correría al atacar las trincheras japonesas unidos ya los dos cuerpos de ejército japoneses.

De no tomar muy en breve la ofensiva, tendrá que esperar el ataque del general Oyama, cuya ofensiva coincidirá con la llegada de 5.000 veteranos del ejército sitiador, acostumbrados á empresas tifánicas, entusiasmados con la reciente victoria, desconocedores de la palabra imposible y capaces de cualquier empresa. Para los victoriosos asaltadores del fantástico Erlungchan, parecerá un juego de niños el asalto de las trincheras de Kuropatkine.

De 270 oficiales de la Armada que prestaban servicio de guarnición en Puerto Arturo, 180 han quedado fuera de combate, la mayoría de ellos heridos y muertos en la defensa de los fuertes tomados por los japoneses.

Según el *Times*, en las últimas veinticuatro horas, se han convencido todos los partidarios de la paz, de que sería inútil cualquier tentativa de mediación.

Decíase en San Petersburgo que el Zar, recién llegado, celebraría Consejo para decidir sobre el planteamiento de la paz ó la continuación de la guerra; pero solamente fueron Witte, Mouravieff y Kokwisoff, á someter al Zar el primer informe relativo á las reformas.

Ha sido muy comentado que no asistiera Miusky.

También se quedaron en San Petersburgo Shakaroff y Avellán. El gran duque Alejo permanece sin salir de casa.

Witte se quedó á almorzar con el Zar, conferenciando después con él largamente.

Se asegura que no se ha recibido todavía ninguna proposición de mediación de paz.

En altas esferas domina el espíritu que se va acrecentando, de que la continuación de la guerra es una necesidad ante las esperanzas de una revancha.

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer. —Parte oficial de la presidencia del Consejo de ministros. —Continuación de una circular sobre vacunación. —Acuerdo de la Comisión provincial tomado en sesión celebrada el pasado día dos. —Notificaciones de la Jefatura de Minas. —Anuncio de la Audiencia de Cádiz. —Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Alumnos de la Academia Médico Titular. —Continuación de la lista electoral formada por el Ayuntamiento de Tabernas. —Sección no oficial.

VIAJEROS

Terminada la licencia que le fué concedida, hoy marchará á Ronda, nuestro paisano el primer Teniente de Infantería, don Raimundo García. Hotel París.—Entrados: de Madrid, el propietario D. Francisco Soler y Soler; de Górgal, D. José Marquez; de Madrid, D. Ramón Afier. Salidos.—Para Madrid, Mr. Rabarot é hija; D. Antonio Ferrer, para Baeza; Mr. Sixto Lecuona, Ingeniero de minas, para Adra. Hotel Londres.—Entrados de Gárrucha, D. Ramón Flores. Salidos.—D. Innocente Paz y D. José Capaz y señora.

DE MARINA

Buques entrados ayer en este puerto: Goleta portuguesa «J. Soarer Costa», procedente de Oporto, con madera. Laud español «San Miguel», de Marmola, en lastre. Vapor español «El Siglo», de La Rábida, en lastre. Salidos: Vapor noruego «Norman» con mineral para Middlebró. Bergantín español «Alejo 2.º», con lastre para Torrevisja. Vapor español «Velarde», con carga general para Barcelona. Id. id. «Vizcaya», en lastre para Sevilla. Balandra española «Matilde», con carga general para Aguilas.

EL TIEMPO

Hé aquí las observaciones meteorológicas que hace Feijóo, para los días que restan de la primera quincena, á partir desde hoy. Del 8 al 9 se perturbará el estado atmosférico, porque las bajas presiones del Atlántico pasarán por nuestras regiones en dirección al Mediterráneo, ocasionando lluvias y algunas nieves, con vientos de entre SO. y NO. El martes 10 será de tiempo más tranquilo por punto general. El miércoles 11 volverá á descomponerse el tiempo debido al avance hacia nuestro SO. y NO., de otros centros perturbadores que pasarán al Mediterráneo el jueves 12, y producirán en ambos días lluvias bastante generales, con algunas nieves. Mejorará la situación meteorológica el viernes 13, pero solamente momento porque otras depresiones se presentarán del 14 al 15 en el golfo de Gaseuña y en el Mediterráneo, ocasionando lluvias y algunas nieves, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

AUDIENCIA

Juicios orales que durante la próxima semana se han de celebrar en ésta Audiencia.

SECCIÓN PRIMERA

Día 9.—Juzgado de Almería, contra Francisco Morales Nieto, sobre el delito de estafa. Abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Plaza. El mismo día.—Id. de Górgal, contra Manuel Herreras y otros, sobre disparo y lesiones. Abogados, Sres. Naveros y R. Her-

nández; procuradores, Navarro y J. Campos.

Día 10.—Id. de Sorbas, contra Miguel Morales López, sobre hurto. Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Peralta.

El mismo día.—Id. de Górgal, contra José Herreras y otros, sobre hurto. Abogado, Sr. Portal; procurador, Sr. Vizcaino.

Día 11.—Id. de Almería, contra Juan Morata García y otro, sobre hurto. Abogados, Sres. Padilla y Abad; procuradores, Sres. Moreno y Vizcaino.

El mismo día.—Id. de Almería, contra Luis Ruano Cortés y otro, sobre injurias. Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Cassinello.

Día 12.—Id. de Almería, contra Francisca González Gibaja, sobre lesiones. Abogado, Sr. Barroeta; procurador, Sr. Plaza.

El mismo día.—Id. de Górgal, contra Sebastián Fernández Cuevas, sobre lesiones. Abogado, Sr. R. Hernández; procurador, Sr. Córdoba.

Día 13.—Id. de Górgal, contra Eugenio Martínez Carroño, sobre amenazas. Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Villaspesa.

El mismo día.—Id. de Górgal, contra Luis Barón Hernández, sobre atentado. Abogado, Sr. Fuentes; procurador, Sr. J. Pérez.

Día 14.—Id. de Sorbas, contra Pedro Hernández Garrido, sobre hurto. Abogados, Sres. Peinado y Pérez Valdivia; procuradores, Sres. G. Segura y F. Campos.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 9.—Juzgado de Vélez Rubio, contra Juan Antonio Martínez Martínez, sobre lesiones. Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Grisolia.

El mismo día.—Id. de Huerca Overa, contra María Gerónima Dominguez Segura, sobre lesiones. Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. F. Campos.

Día 10.—Id. de Vera, contra Marcos Cayuela Hernández, sobre disparos. Abogado, Sr. Pardo; procurador, Sr. Iribarne.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Francisco Flores Castro, sobre hurto. Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Plaza.

Día 11.—Id. de Berja, contra José Torres Cabrera y otros, sobre hurto. Abogado, Sr. P. Molinero; procurador, Sr. Salmerón.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Antonio Méndez Martínez, sobre hurto. Abogado, Sr. Bueso; procurador, Sr. G. López.

Día 12.—Id. de Vera, contra Francisco Ramos Segura, sobre lesiones. Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. F. Burgos.

El mismo día.—Id. de Purchena, contra Patrocinio Saez Marín, sobre desobediencia. Abogado, Sr. Gálvez; procurador, Sr. Vizcaino.

Día 13.—Id. de Berja, contra Francisco Sánchez Sánchez, sobre coacciones. Abogado, Sr. Almendros; procurador, Sr. Vizcaino.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Sebastián Ridao Salamanca, sobre hurto. Abogado, Sr. Gálvez; procurador, Sr. Roda.

Día 14.—Id. de Berja, contra Anselmo Villegas Céspedes, sobre disparo y lesiones. Abogado, Sr. Almendros; procurador, Sr. Vizcaino.

Notas mineras

Don Antonio Castilla, vecino de Oluta de Castro, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias con el nombre de «El Tío Jesualdo», de mineral de hierro, sita en propiedad de Santiago Membrives Escoriza, paraje Las Menillas, término de Velefique. —El Gobernador civil ha decretado la nulidad de los registros mineros «De-

masía á los dos», «Lolita» y «Miraflores» por no haber presentado á su debido tiempo el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas, los denunciados D. Salvador Hormechea, D. Fernando Giménez Liria y D. Abelardo Salas Herrero.

—Les ha sido concedido un plazo de diez y quince días, respectivamente, á D. Emilio Contreras García y á Indalecio Viciado Escámez, para que presenten el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

—A D. Francisco Campoy Méndez y D. Antonio Falces Perez, se les concede un plazo de treinta días por algo tuviesen que reclamar con motivo de haber sido aprobados por superioridad los expedientes de las minas «El Pittiqui» y «El Chumbo».

Noticias varias

El segundo Jefe de esta Aduana auxiliado por una pareja de carabineros de la columna volante de D. Lias, ha efectuado en la noche del día actual una aprehensión de aguariente, en los alrededores de Leuján. El género, según acta de aprehensión, procedía de fabricación clandestina.

Le ha sido concedido un mes de licencia al jefe de la Sección de Cuentas Municipales, D. Mariano Fernández Higuera.

Ha tomado posesión del cargo de Director general de cría caballar y Remonta, D. Enrique Barges.

El médico D. Manuel Mazzetti ha presentado recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión provincial nombrando Médicos de la Comisión Mixta de Reclutamientos á los señores D. Manuel Peralta Yaquero, D. Rafael Díez Cano.

La Junta Directiva del Colegio Notarial de esta provincia, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano, D. Rosendo Abad Sánchez Censor 1.º; D. José Godoy Muñoz Censor 2.º; D. Carlos Vigil de Quinones; Tesorero, D. Genaro Martín Cruz; Secretario, D. Luis Fernández y González.

Desde Mayo á Septiembre del presente año, tendrá lugar en Londres una exposición importante de todos los productos de sus colonias.

Ha sido nombrado oficial de la Secretaría de esta Escuela de Artes é Industrias, D. José Pérez Zanoletti.

D. Ivo Bosch, propietario del vapor *Velarde*, ha telegrafiado á sus consiguatarios en Almería y Barcelona para que reduzcan el flete de las harinas y demás mercancías, hasta donde lo limiten las compañías que más baratos los fingen.

Esta determinación merece aplausos porque constituye una gran ventaja para el comercio regional, que podrá obtener sus remesas á las 50 horas de habérselas facturadas en Barcelona, perfectamente conservadas y libres de toda falta, pues como después de hecha la estiva se cierran herméticamente las escotillas para abrirse solamente en nuestro puerto á la vista de todo el mundo, no es posible el robo ni la fractura de ningún bulto.

El Gobernador prepara una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos, encaminada á que los Alcaldes respectivos presten el debido cumplimiento á cuanto se previene en la ley sobre accidentes del trabajo.

Para que no coincida con la hora á que ha de celebrarse hoy la reunión convocada por el Circulo Mercantil é Industrial, el mitin que habia anunciado para las dos de la tarde en el Circulo Republicano, tendrá lugar á las nueve de la noche, con el fin de tratar del palpitante problema de las subsistencias.

Información local y provincial.

Gobierno civil

El Ingeniero Jefe de Obras públicas, ha remitido á este Gobierno un ejemplar de la tarifa especial X número 6 del ferrocarril para el servicio de reembolsos en las expediciones facturadas con este gravámen.

El Alcalde de Huerca Overa ha remitido hoja declaratoria de la mina «San Enrique», de aquel término.

Han presentado carta de pago, para hacer firmes los expedientes números 28.767, 28.764 y 28.760, de Al-

mería, los señores don Juan Sánchez, don Juan Ruiz Villegas y don Francisco Martínez Ibañez, respectivamente.

Don Salvador López Bérnago, ha presentado un escrito comunicando al Gobernador civil de la provincia que en los trabajos de la mina «Mi Paco», del término de Huerca de Almería se han encontrado minerales de zinc.

Ha sido nombrado vocal médico propietario de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el año actual, don Manuel Peralta Yaquero, y suplente, don Rafael Díez Cano.

Acompañada de dos actas notariales ayer se presentó al Ayuntamiento una solicitud firmada por D. Antonio Alemán, pidiendo se le ponga en el cargo de arrendatario de la Casa-manzana.

A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido en Alhama el rico propietario D. Manuel López Leiva, jefe del partido liberal de aquel pueblo, donde su muerte ha sido muy sentida.

Asegúrase que en varios pueblos de esta provincia reina gran descuento por la subida del impuesto de consumos que rige desde primero del corriente.

Teatro Variedades

Funciones para hoy: A las 4 de la tarde, Los sobrinos del Capitán Grant. Por la noche, a las 8 menos cuarto, El Pobre Valbuena.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Desde el día 2 del actual se reanudan las clases generales de Pintura, Dibujos y Caligrafía y en la Secretaría del Establecimiento continuará abierta para todas estas enseñanzas.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Círculo Mercantil e Industrial

La subida del 20 %, en diferentes artículos que afectan al impuesto de consumos, creará una situación difícilísima a esta capital, y para evitarlo, si es posible, este Círculo en su deseo de ser útil a los intereses que le están confiados, convoca en sus salones a una Junta magna, que tendrá lugar el domingo 8 del corriente, a las dos de la tarde.

Agua mineral medicinal de PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias a los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios a todo lo menos posible, y desde hoy para esta y su provincia se expedirán a 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Se venden

barbados Rupestris del Lot fenómeno, conocida generalmente por ríparia de albaricoquero fuerza dos, tres y cuatro años. Las primeras a 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar.

Interesante a los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de

Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país. También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan a esta región. Precios sin competencia desde 40 a 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

ÚNICA FÁBRICA DE TEJIDOS

Lienzos caseros y fino, «Crudo Torres», lonas para barcos y molinetas, lona para toldos de carros y coches, lonas para sacos, costales y alforjas, lonas y gantes para lienzos de catres, lienzos para colchones listas y catres, cojinetes, colleras y mandiles, jalmas, butacas, y lonas para zapaquillas, manteles, tohallas, servilletas y delantales de cocina, propios para mantanzas, lonas de cortinas y otros productos de sus telares.

Los que padecan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

Depósito en Almería de «Vegetal Azgarr» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente. Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago. DROGUERIA.—Teléfono, 74.

Quintas

REEMPLAZO DE 1905 La General en España (antes) LA ESPERANZA Acepta los contratos para la redención del servicio militar en activo, depositando en Casa de Banca ó particulares a satisfacción de los contratantes por PTAS. 750 y 50 MÁS

DR. HUNTINGTON

OCULISTA AMERICANO PLAZA DE CAREAGA, núm. 6. PARA LA PASCUA

Harinas superiores, mantecados de Laujar, dátiles, moscateles, idem de Persia, mantequilla sin sal, longaniza de lomo, idem extremeña, moriadella de Bologna, cajitas de un kilo de pasas, queso de Rochefot, chester, gruller, manchego, boia y plato.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA Clases popular, blonde y brune. EL AGUILA NEGRA, COLLOTO (Oviedo) es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza. EL AGUILA NEGRA Francisco Sánchez Moncada, Travesía de la Palma, 18.

LA BANDERA

Consejo General de Redacciones Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España. Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALAS DE PROVINCIA DE ESPAÑA Dirección y Administración general, Encarnación, 15, pral., dcha. SEGUROS A PRIMA FIJA Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS A PLAZOS

Depósito 825 pesetas Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACIÓN EN ALMERÍA, MURCIA, 79 RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Uva selecta para regalos.

Barriles de 25 libras á 10 pesetas. Darán razón, casa de D. Pedro Alemán, Calle Granada, núm. 35.

Servicio telegráfico

Política

A otro campo

Madrid 7-6'50 t. En los círculos políticos comentase el hecho de que el conservador Sr. Duque de Aréballo, se haya pasado al campo liberal.

Posesión

Madrid 7-7 n. Conforme anuncié oportunamente, hoy se ha posesionado del ministerio de Marina el señor Cobián.

Nuevos gobernadores

Madrid 7-7'50 n. En el Consejo de hoy se han nombrado los siguientes gobernadores civiles.

- De Zamora, el Sr. Fernández Vicente. De Cáceres, el Sr. Saavedra. De Toledo, el Sr. Beranger. De Lérida, el Sr. Vivanco. De Castellón de la Plana, el Sr. Irastorza.

Mitín republicano

Madrid 7-8 n. En Barbastro (Zaragoza) ha tenido lugar un mitín de propaganda republicana, al que asistió entre otros, el diputado de la minoría del Congreso Sr. Lerrooux, el cual ocupóse en su discurso de las cuestiones económicas, social, política y religiosa.

Consejo de Ministros

Madrid 7-8'15 n. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros. Antes de comenzar éste, el

PROF. EMILE LECOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, Cálculos mercantiles C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

Frutales

En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, se acaba de recibir la segunda remesa de frutas y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Játiva.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

Se venden ingertos sobre pie americano. Rupestris del Lot fenómeno, buen fruto de embarque y castiza, al precio de 1 peseta uno, 80 pesetas ciento, y 750 pesetas millar.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler. Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

OTRAS NOTICIAS

En Valencia, que la huelga de obreros de aquella capital, lleva visos de arreglo. Mañana celebrarán una nueva reunión los representantes de los patronos y obreros, y las autoridades, para ver el medio de dar solución satisfactoria á la huelga.

Lo de Marruecos

Madrid 7-6'25 n. Noticias recibidas hoy de Tanger dan cuenta de la situación de Marruecos. A juicio de la prensa, la situación del imperio mogrevino ha mejorado notablemente.

Fallecimiento

Madrid 7-6-30 n. Hoy ha fallecido en esta Corte el secretario de administración de los Ferrocarriles del Norte, Sr. Mendez Nigo.

La Guerra Ruso-Japonesa

Las tropas de Kuropat-kine. Madrid 7-10'45 n. Telégramas recibidos del teatro de la guerra aseguran que las tropas que manda el general ruso Kuropat-kine ignoran todavía la rendición de la plaza de Puerto-Arturo.

Kuropat-kine y Puerto Arturo.

Madrid 7-11'25 n. Un despacho recibido de Tokio, dice que el generalísimo ruso Kuropat-kine ha sabido la rendición de la plaza de Puerto Arturo, por una carta que le enviara el general Oyama.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Madrid 6, 4 por 100 interior, 4 por 100 pequeños, 4 por 100 fin corriente, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 pequeños, Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, París, á la vista, Londres, á la vista, Exterior español París.

BERMÚDEZ. Imp. de EL RADICAL.

Sr. Azcárraga manifestó á los periodistas que no llevaba al Consejo la fecha en que habían de ser abiertas las Cortes.

Azcárraga y Vábillo

Madrid 7-9'25 n. Antes de celebrarse el Consejo á que hago referencia en telegrama anterior, el ministro de la Gobernación conferenció con el presidente del Consejo, Sr. Azcárraga.

Parece ser que éste propondrá se celebre una reunión entre las personalidades que constituyen el Tribunal de Reformas Sociales y el de Arbitraje para solucionar la cuestión de las huelgas.

PREMIADO

CON medalla de oro. ***

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ojella Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 ADMINISTRACION: Mañana, de 7 á 12
 Tarde, de 2 á 5

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS 3

ADVERTENCIA

Para toda clase de anuncios y reclamos, á la oficinas de la administración.
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.]

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
 Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
 Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20
 ALMERIA



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLES

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm.47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Auer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.
 Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERIA

BANCO DE LONDRES

(Bank of London)

Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.

Dirección general para Europa: 38, Rue de Bruxelles, Paris

Subdirecciones, Delegaciones y Agencias en España

Negociado tercero.—Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado.
 Regala el 10 por ciento, diez por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto.
 Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas.
 Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue:

Para cobrar un capital de	720 pesetas se pagan	3 pesetas mensuales.
>	1200 >	5 >
>	2400 >	10 >
>	3600 >	15 >
>	4800 >	20 >
>	6000 >	25 >
>	7200 >	30 >

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais

Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS,

SUBDIRECTOR DEL BANCO DE LONDRES

REYES CATÓLICOS, 18, ALMERIA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.
 Dirigirse á Antonio Torres Sánchez,
 BARRIO DE LA CARIDAD,
 Almería

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIRO MÚTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRAS DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Almazor baja 9.—De 9 á 12.

HIDRAULICO

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.
 Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

“MOSAICO”

Jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases.
 Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos.
 De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Area de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGION,
 ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

Á LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositario de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero.
 Para suscribirse y demás detalles, diríjanse á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yopez, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el mejeje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Camino de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancias	ESTACIONES	7		17	
		Correo		Mixto	
	Trenes Descendentes	1.ª	2.ª y 3.ª	1.ª	2.ª y 3.ª
6.100	LINARES. Salida	6.35		20. >	
	BAEZA. Llegada	6.52		20.17	
	BAEZA. Salida	7. 5		21.10	
	Granada. Llegada	13.20		>	
	Almería. Llegada	15. >		9. >	
	Trenes Ascendentes		8.		18.
	Almería. Salida	12.10		19.40	
	Granada. Salida	14.25		>	
	BAEZA. Llegada	20. >		7.40	
	BAEZA. Salida	20.18		8. 5	
	LINARES. Llegada	20.35		8.30	

Disponible

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES

EN LA LIBRERÍA DE

Fernando Salvador Estrella

Príncipe 26-ALMERIA.

Todos los días nuevos modelos.

Entrada libre.

Lotes especiales para la Provincia

POR 3 PESETAS

- 4 lindísimas postales escarchadas, de bellezas, letras, ó nombres completos.
- 4 platinos de bellezas, niños, paisajes ó marinas.
- 4 postales al cromo, de ramos, paisajes ó figuras.

Se envían los lotes certificados contra el recibo de tres pesetas en sellos de correo ú otro cualquier valor de facil cobro.

En Almería se lleva á domicilio el grandioso ALBUM para la mejor elección del público.
 Todos los días nuevos modelos.